

239769-2026 - Licitación

España – Servicios de asistencia social sin alojamiento – Centros de rehabilitación psicosocial para personas con enfermedad mental grave y duradera en las distintas zonas de la Comunidad de Madrid

OJ S 68/2026 08/04/2026

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal
Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

Correo electrónico: contratacion@madrid.org

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad regional

Actividad del poder adjudicador: Protección social

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Centros de rehabilitación psicosocial para personas con enfermedad mental grave y duradera en las distintas zonas de la Comunidad de Madrid

Descripción: El objeto del presente Acuerdo Marco es fijar las condiciones a las que tendrán que ajustarse los contratos de servicios para la gestión y contratación de plazas en Centros de Rehabilitación Psicosocial para personas con enfermedad mental grave y duradera en las distintas zonas de la Comunidad de Madrid. Los Centros de Rehabilitación Psicosocial (CRPS), se conciben como un tipo de Centro de atención diurna de atención psicosocial especializada destinados a personas con enfermedad mental grave y duradera y, en especial, a aquellos con mayores dificultades de funcionamiento e integración, para ayudarles a recuperar el máximo grado de autonomía personal y social y promover su mantenimiento e integración en la comunidad. Así como apoyar y asesorar a sus familias. Ofrecen programas individualizados de rehabilitación psicosocial y apoyo a la integración y actividades de apoyo social, para ayudar a las personas con enfermedad mental severa y persistente a recuperar el máximo grado de autonomía personal y social, mejorar su funcionamiento psicosocial y promover su mantenimiento e integración en la comunidad. Así mismo ofrecen psicoeducación, asesoramiento y apoyo a las familias. Las plazas en Centros de Rehabilitación Psicosocial adjudicados en el presente Acuerdo Marco, una vez contratadas en virtud de los contratos de servicios que de él se deriven, quedaran integradas en la Red de Atención Social a personas con enfermedad mental grave y duradera de la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

Identificador del procedimiento: 3d88c330-aeaf-4775-9dbe-b7bb51f629f2

Identificador interno: AM-011/2026 (A/SER-000018/2026)

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

Principales características del procedimiento: Tramitación ordinaria. Pluralidad de criterios

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 85312000 Servicios de asistencia social sin alojamiento

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 83 350 288,32 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Otro

Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 -

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Solicitud de documento europeo único de contratación

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0001

Título: Centros de rehabilitación psicosocial para personas con enfermedad mental grave y duradera en las distintas zonas de la Comunidad de Madrid

Descripción: El objeto del presente Acuerdo Marco es fijar las condiciones a las que tendrán que ajustarse los contratos de servicios para la gestión y contratación de plazas en Centros de Rehabilitación Psicosocial para personas con enfermedad mental grave y duradera en las distintas zonas de la Comunidad de Madrid. Los Centros de Rehabilitación Psicosocial (CRPS), se conciben como un tipo de Centro de atención diurna de atención psicosocial especializada destinados a personas con enfermedad mental grave y duradera y, en especial, a aquellos con mayores dificultades de funcionamiento e integración, para ayudarles a recuperar el máximo grado de autonomía personal y social y promover su mantenimiento e integración en la comunidad. Así como apoyar y asesorar a sus familias. Ofrecen programas individualizados de rehabilitación psicosocial y apoyo a la integración y actividades de apoyo social, para ayudar a las personas con enfermedad mental severa y persistente a recuperar el máximo grado de autonomía personal y social, mejorar su funcionamiento psicosocial y promover su mantenimiento e integración en la comunidad. Así mismo ofrecen psicoeducación, asesoramiento y apoyo a las familias. Las plazas en Centros de Rehabilitación Psicosocial adjudicados en el presente Acuerdo Marco, una vez contratadas en virtud de los contratos de servicios que de él se deriven, quedaran integradas en la Red de Atención Social a personas con enfermedad mental grave y duradera de la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

Identificador interno: No hay lotes

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 85312000 Servicios de asistencia social sin alojamiento

Opciones:

Descripción de las opciones: Admisión de prórroga del Acuerdo Marco: no procede. Duración y prórroga de los contratos basados: Los contratos basados en el acuerdo marco tendrán un plazo de ejecución máximo de 24 meses. Y podrán prorrogarse por un máximo de 24 meses más.

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 4 Años

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 83 350 288,32 EUR

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Criterios relacionados con los costes. Oferta económica: hasta 49 puntos, de acuerdo con lo establecido en el apartado 8 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Criterios de calidad, evaluables de forma automática: hasta 51 puntos, de acuerdo con lo establecido en el apartado 8 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Descripción del método que debe utilizarse si la ponderación no puede expresarse mediante criterios: Conforme se establece en el apartado 8 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

5.1.11. Pliegos de contratación

Lenguas en las que los pliegos de contratación están disponibles oficialmente: español

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Son necesarios el sello o la firma electrónicos avanzados o cualificados [como se definen en el Reglamento (UE) nº 910/2014]

Variantes: No autorizada

Descripción de la garantía financiera: Garantías exigidas: – Provisional: no procede. – Definitiva: Acuerdo Marco: no procede. Contratos basados: 5 por 100 del importe sin IVA del contrato basado adjudicado a cada centro, conforme al apartado 10 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de recepción de ofertas: 11/05/2026 23:59:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 27/05/2026 10:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lugar: Reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams. Los interesados en asistir deberán dirigirse previamente y con una antelación mínima de 48 horas al acto de apertura, al correo electrónico: contratacion@madrid.org para identificarse, tanto ellos como la empresa o entidad a la que pertenecen, y señalar el correo electrónico donde desean que se les envíe el enlace para unirse a la reunión a distancia.

Información complementaria: Apertura de los sobres que contienen proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Este Acuerdo Marco está sujeto a las condiciones contractuales esenciales en relación con la ejecución del contrato definidas en el apartado 19 de la cláusula 1 y en la cláusula 31 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Acuerdo marco sin convocatoria de nueva licitación

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Información sobre los plazos de revisión: De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

Número de registro: S7800001E

Departamento: División de Contratación

Dirección postal: C/ O'Donnell, 50

Localidad: Madrid
Código postal: 28009
Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)
País: España
Correo electrónico: contratacion@madrid.org
Teléfono: 913925742
Perfil de comprador: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

Funciones de esta organización:

Comprador

8.1. ORG-0002

Denominación oficial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Número de registro: X00000000

Dirección postal: Calle Manuel Silvela, 15, 6ª planta

Localidad: Madrid

Código postal: 28010

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Correo electrónico: tribunal.contratacion@madrid.org

Teléfono: 917206346

Funciones de esta organización:

Organización encargada de los procedimientos de recurso

8.1. ORG-0000

Denominación oficial: Publications Office of the European Union

Número de registro: PUBL

Localidad: Luxembourg

Código postal: 2417

Subdivisión del país (NUTS): Luxembourg (LU000)

País: Luxemburgo

Correo electrónico: ted@publications.europa.eu

Teléfono: +352 29291

Dirección de internet: <https://op.europa.eu>

Funciones de esta organización:

TED eSender

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: f403a755-782e-43e2-872b-8208027bb048 - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 07/04/2026 04:59:50 (UTC+00:00) Hora de Europa Occidental, GMT

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 239769-2026

Número de la edición del DO S: 68/2026

Fecha de publicación: 08/04/2026